

CATALUÑA

Las pretensiones de los "cedistas" catalanes

El presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y de Acción Popular Catalana, señor Cirera, ha ido a Madrid. Y ha ido a Madrid para entrevistarse con el jefe supremo de la Ceda, señor Gil Robles, con motivo de la aplicación de la ley del régimen transitorio de Cataluña.

El representante de ese partido derechista en esta región—que es precisamente el que patrocinó y dirigió el viaje a Madrid de los terratenientes catalanes, aquel famoso y trágico viaje que provocó una huelga general y ocasionó la muerte a diez ciudadanos, sin que se hayan exigido las correspondientes responsabilidades—ha manifestado que si se concede la Alcaldía de Barcelona a un radical, debe confiarse la presidencia de la Generalidad a un cedista, por ser el partido que cuenta con más diputados después de los radicales.

La pretensión de los flamantes cedistas catalanes es verdaderamente absurda. Es incomprensible. Incomprensible, desde luego, si se trata de otros elementos políticos de reconocida solvencia. Pero se comprende perfectamente con respecto a unos cuantos señores que se han agrupado alrededor de la Ceda para figurar y ser algo en Cataluña y poder imponer sus conveniencias en los problemas que afectan a sus intereses en perjuicio y menosprecio de los de las clases trabajadoras, del campo sobre todo. Y para esto se han de aprovechar de tener alguna representación oficial. De no ser así, perderán el tiempo.

Para poder hacer partido—pues actualmente se reduce a unos cuantos desechados procedentes de la Liga Catalana y a otros tantos que habían figurado en las filas de la Unión Patriótica—hace días que las personalidades afiliadas a la Ceda en Cataluña buscan el modo o la forma de ocupar los más destacados puestos oficiales de esta región. Y hasta ahora no lo han conseguido. Pero se ve que los que esperan algo del partido se impacientan y esto ha obligado a efectuar el viaje a Madrid a ese señor Cirera para estimular un poco al señor Gil Robles, que por otra parte, cuando estuvo en Barcelona, se dió perfecta cuenta de que la Ceda aquí nada tenía que hacer. Es decir, que a pesar de los esfuerzos y las combinaciones del señor Cirera, no contarían nunca en Cataluña más que con cuatro gatos, como vulgarmente se dice.

Nadie podrá explicarse el aplomo

con que el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, entidad integrada por grandes terratenientes, los más encarnizados enemigos de la famosa ley de Contratos de cultivo, no porque la misma fuera revolucionaria ni mucho menos—pues esa ley es eminentemente conservadora, y los que debieran protestar de ella son los «rabassaires»—, ¡sino porque no llenaba todas sus satisfacciones, se ha sentido, se ha considerado personaje de la Ceda y se ha creído en el caso de pedir nada menos que uno de los dos primeros puestos oficiales de Cataluña.

Es un caso verdaderamente insólito, que retrata perfectamente a un individuo, y que demuestra lo que está dispuesto a realizar el mismo para conseguir su propósito, y lo que llevaría a cabo si, desdichadamente, se confiara uno de los indicados cargos a un elemento cualquiera de los cedistas catalanes.

Es todavía pronto para que éstos tengan pretensiones y se crean con derecho a usufructuar cargos oficiales de mediana importancia en Cataluña. Un partido recién nacido—un esquema de partido—no puede ni debe aspirar al goce de todas las prerrogativas y ventajas que merece un partido hecho y curado, y que ha puesto a prueba, en la lucha política y en las elecciones, su consistencia, su fuerza moral y material y su ascendiente en la opinión.

Y como los contados partidarios de la Ceda en Cataluña no tienen en su abono estas circunstancias, no reúnen la capacidad suficiente para obtener prebendas de tal naturaleza. Evidentemente, resultaría inmoral organizar y hacer crecer un partido desde las alturas de un cargo oficial, desde el que se puede dispensar favores y conceder mercedes...

José Gaya Picón.

Barcelona, 1935.

Instrucción y cultura

Nombramiento de maestros interinos

Celebrada sesión en el día de la fecha, esta entidad ha acordado llevar a la práctica lo expuesto en las advertencias hechas al extender nombramientos de interinos en 7 y 9 del actual, a cuyo efecto, en vista de que unos han renunciado y otros no han

recogido su respectiva credencial, se extienden nuevos nombramientos a favor de las maestras y de los maestros y para las localidades siguientes:

Maestras:
Ascensión Ballarín, Bacamorta; Carmen Barrabés, Morcat; María Llorens, Escoafin; Emilia Cabrero, Soliveta; María Badía, Sós; Josefa Basols, Bonansa; Margarita Valdovinos, Viu; María Garcés, Beranuy; Raquel López, Otal; Leonor Pérez, Montanuy; Josefa Boj, Nocellas; Ramona Borau, Sopena; Gabina Sesma, Castanesa; Ascensión Abad, Puértolas; Pilar Conte, Cagigar; Carmen Ferrer, Pardinella; Isabel Ferrer, Pallaruelo de Monclús; María del P. Oncins, Palo; Julia Casabona, Ayerbe de Broto; Dolores Fanlo, Ballabriga; Francisca García, Allins (Laspaules); Genoveva Órduna, Ribera d'Aball; Virginia Dávoli, Castellazo; María L. Boj, Erdao; Natividad Beltrán, Puigmorcat; Cándida Abós, Abella; Petra Corvino, Novalés (suplencia); María López, Asín de Broto (suplencia).

Maestros:
Abel López, Basarán; Francisco Ros, Escartín; José Burrial, Tierranona; Santos Boo, Lamata; Miguel Malet, Paules; Carmelo Arnal, Urdúes, Eusebio Malo, Denuy; Angel Tosat, Acumuer; Baltasar Bergua, Buerba; José Luis Español, Castañesa; Manuel Galicia de Dios, Cornudella; Pedro Arregui, Betés de Sobremonte; Joaquín Riazuelo, Parzán; Benito Cávero, Fanlo; José Lacunza, Sin.

Para sustituciones:
Guadalupe Justes, Ilche; Pilar Río, Saillias; Eduardo Granell, Biniés. Téngase en cuenta que:

Las credenciales de tales nombramientos habrán de recogerse personalmente, o por delegación acreditada, en las oficinas de este Centro y horas de once a trece, los días laborables, hasta el 19 del corriente.

Las credenciales que hasta ese día no hayan sido retiradas y los que hasta el día 22 no se posesionen de su escuela, se entenderá renuncian a ellas y las vacantes se proveerán conforme a las nuevas normas determinadas por el Decreto y por la Orden de 20 de Diciembre anterior.

Los Títulos administrativos se remitirán a los Consejos locales de la demarcación correspondiente.

Huesca, 15 de Enero de 1935.—El secretario, I. Beltrán.—V.º B.º.—El vicepresidente, Luis de Francisco.

Junta provincial superior de contratación de trigos

Circular

En virtud de lo dispuesto en el Decreto del ministerio de Agricultura, fecha 24 de Noviembre 1934 y disposiciones vigentes, esta Junta, en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, acordó fijar los precios de las harinas y del pan familiar en la siguiente forma.

Desde la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, y hasta que se disponga nuevamente, el precio de las harinas en esta provincia será el de SESENTA Y UNA PESETAS los 100 kilos.

Durante las mismas fechas y para el pan familiar que se determina en el Decreto del ministerio de Agricultura, fecha 19 de Enero de 1934, es decir, pan de forma redonda o alargada, pero siempre de superficie lisa, en piezas cuyo peso será de 1.000 a 3.000 gramos y que se denominará pan familiar, registrá el precio de SESENTA CENTIMOS kilo.

Lo que se hace público para conocimiento general y cumplimiento de todos los señores fabricantes de harinas y panaderos de la provincia.

Huesca, 12 de Enero de 1935.—El presidente, Julián Trueba.

Eduardo Batalla
Abogado
Padre Huesca, 10-3.º izquierda

Cosas de la Diputación

Seguramente que habrá lectores que piensan que la Diputación provincial es la cantera de la que EL PUEBLO arranca los temas mediante los cuales entretiene a su público. Que la Diputación provincial es necesaria a este periódico para poder lograr la pública atención. Se equivoca quien tal piense.

Afirmamos nosotros que sucede todo lo contrario. Que la Diputación provincial, los hombres un si es no es beneméritos que la rigen, se ocupan obstinadamente en largar tela para que EL PUEBLO corte. EL PUEBLO desea vivamente no tener que ocuparse de la Diputación, hasta tal extremo, que entiendo será un gran día aquel en que se supriman las Diputaciones, agobio de los pueblos y otras cosas.

Una vez más, el número no sabemos ya cuál, ha de darse relieve en estas columnas a «las Cosas de la Diputación». Quienes actualmente rigen la Casa Grande, protectores de la Prensa, ángeles tutelares del reportero, siguen infatigables dando temas y temas.

El reportero, los aprovecha, cumpliendo una sagrada obligación.

¿Han visto ustedes, contribuyentes y lectores, el presupuesto confeccionado para 1935 por los gestores de la Diputación provincial? ¿No? Debían ustedes haberlo visto.

Es un presupuesto más de la Diputación de Huesca. Iluminado por la misma luz que otros anteriores. No trasluce nuevos rumbos. Es un presupuesto más, de la misma marca, de las mismas manos que otros fueron.

Acredita tozudez. Acredita tontería. Pongamos marcha atrás. Presupuesto para 1931. Arbitrios provinciales sobre la producción de energía eléctrica. La consignación de entonces, asciende por el mencionado concepto, a 55.000 pesetas.

Presupuesto para 1932. Se eleva la ordenanza, y la consignación por el concepto expresado, sube a 140.000 pesetas. Las Sociedades, a las que el aumento afecta, reclaman. Los Tribunales competentes dejan sin efecto el aumento.

Mosaico

La belleza

En la belleza se condensa toda la más alta aspiración humana.

Lo bello es lo que más nos atrae, nos capta y sujeta. El ser un poco cultivado procura fusionarse, o acercarse, a lo bello, por ser justo y noble.

Los hombres, lamentablemente, todavía no han sabido desprenderse de las cadenas mohosas de la suciedad, el egoísmo ilimitado y la grosería más estórida.

Día llegará, no obstante, en que se liberarán de tan vituperable actitud, y correrá por sus venas sangre de cordialidad y aprenderá a amar, entrañablemente a la belleza.

Si llega a amarla también aprenderá a practicarla.

Para corregir los defectos humanos, subsanar errores y limpiar de mareas y vicios una vida, no es necesario el odio ni el rencor, sino rodearlo de suma belleza y de libros. De muchos libros.

Y de un poco de ociosidad. Ya enunció Aristóteles «que es condición indispensable el ocio para el desarrollo filosófico». Y para que el hombre no sea todo materia.

Un medio excelente de labor en pro de los hombres, no es la riqueza, sino enseñarles a triunfar de su propia dicha con la virtud y la belleza. Ignorar esto es tanto como querer ser autónomo prescindiendo del ritmo sideral.

Quien desee superarse debe atenerse a este magnífico pensamiento de Carmen Sylvia: «Buscada en la vida ser una piedra preciosa engarzada por mano maestra».

Procurar ser un latido de belleza. O algo tan igual a la belleza que nos consubstanciamos y confundamos en una sola modalidad.

J. Sempérix Janín

Presupuestos para 1933. Se modifica la ordenanza, se cumplen trámites.

Se intenta nuevamente que las Sociedades productoras de energía eléctrica radicantes en la provincia, satisfagan las 140.000 pesetas.

Se han hecho las cosas mejor que al confeccionar el presupuesto anterior. A pesar de todo, la reclamación que defendiendo sus particulares intereses formulan las Compañías de electricidad, prospera. El Tribunal económico-administrativo da la razón a las Compañías. Recurrida esta resolución ante el Tribunal Contencioso, se da por válida la determinación del anterior.

A la Diputación de Huesca le costó varios cientos de pesetas la defensa de estos pleitos. Defensor suyo, fué don Basilio Martí Ballesté, ayer interventor de la Diputación, hoy su representante en Madrid. Una especie de plenipotenciario cerca de los Gobiernos. Que por defender el pleito... eléctrico, cobró más de ochocientas pesetas.

Llega el presupuesto siguiente, para 1934. Se incide en el anterior.

Se cifra en 140.000 pesetas el ingreso a aportar por las Sociedades productoras de energía eléctrica establecidas en la provincia de Huesca. Una vez más, recurso de éstas y luego se frustran las pretensiones de la Diputación.

Los años pasan. El tiempo corre. Llegó el momento de confeccionar el presupuesto para 1935.

¿Han oído ustedes, queridos lectores, hablar de la experiencia?

¿Sí? Se consignan también, por el tan cácarado eléctrico concepto, 140.000 pesetas.

Se ve venir la cosa. La misma política de años anteriores. Recursos interpuestos por las Compañías de electricidad. Fallo adverso a las pretensiones de la Diputación. Gastos en litigios. Desnivel palpable al hacer la liquidación presupuestaria.

Los actuales gestores de la Diputación provincial de Huesca, acreditan una tozudez a prueba de bomba.

El actual gobernador civil, presidente de la Audiencia, está perfectamente enterado, creemos nosotros, de cuanto ha ocurrido en relación con el expuesto asunto. El sabe cómo una y otra vez han prosperado las reclamaciones de las Compañías productoras de energía eléctrica.

¿Es el excelentísimo señor gobernador civil, quien aprueba los presupuestos de la Diputación?

Según el artículo 193 del Estatuto, los presupuestos provinciales no pueden contener déficit inicial. La Ley manda, artículo 204 del Estatuto, que todo gasto tenga previamente crédito hábil. La Ley no admite, artículo 394 del Estatuto, que los ingresos se calculen con EX-CESO.

El presupuesto de la Diputación provincial de Huesca para 1935, asciende a más de dos millones y medio de pesetas. La cantidad consignada en el mismo para atenciones de Sanidad, para subvencionar obras sanitarias que realicen los Ayuntamientos de la provincia, es de 10.000 pesetas según el «Boletín Oficial».

El Reglamento de Sanidad de 20 de Octubre de 1925, dispone en su artículo 61: «Las cantidades consignadas en los presupuestos provinciales para subvencionar obras de carácter sanitario que realicen los Ayuntamientos de la provincia, se destinarán preferentemente a las que tengan por objeto abastecimientos de aguas, evacuación excretas o inmundicias, saneamiento de zonas palúdicas y de viviendas. Después de éstas, cualquiera otra que de modo evidente tiendan al mejoramiento sanitario e higiénico de las poblaciones.»

Lo presupuestado para tales fines no será menos del dos por ciento del presupuesto provincial.

Señor Inspector provincial de Sanidad: ¿Está en vigor la preinserta disposición?

¿Se cumple lo dispuesto en el Reglamento citado de Sanidad provincial?

IZQUIERDA REPUBLICANA

IDEARIO

CORRELIGIONARIO: Piensa y recapacita sobre lo que constituye los postulados de tu ideología. En el programa de I. R. se concreta el siguiente objetivo:

REVOLUCION DESDE EL PODER, Y GOBIERNO DE LA REPUBLICA POR REPUBLICANOS.

La República vino a España para realizar una revolución política y económica de manera legal y evolutiva, revolución liberadora del trabajo y de las conciencias y amparadora de la libertad política. deseamos gobiernos de republicanos puros, que sientan con amor la República, no que acaten para manillarla; sin compromisos con el pasado, libres de cualesquiera de los prejuicios que puedan malograr aquel propósito revolucionario. A cuanto queda en nuestra sociedad de espíritu monárquico, a cuantas instituciones o personas necesiten para la imposición de su poderío que se gobierne monárquicamente, hay que obligarlas a que se queden en las afueras del Gobierno de la República, respetadas si son respetuosas, y castigadas primero y desechadas después, como casta política, si atentan contra la República.

En tu conciencia, correligionario, está latente este noble anhelo que un día creiste de buena fe se había convertido en realidad ejecutiva. Desgraciadamente, falta mucho para esto; pero con tu esfuerzo y entusiasmo, aunque sean humildes, podemos aproximarnos y llegar al final de tanta felicidad para el pueblo español.

No decaigas en ánimos, compañero en ideario. Paralelas a tus ambiciones espirituales, corren las fuerzas ocultas de otra Vida que se enfrenta con la que algunos hombres abusos querrian imponernos.

Diputación Provincial

Anuncio

La Comisión gestora, en sesión celebrada el día 29 de Diciembre último, acordó la celebración de la subasta en pública licitación y por pliegos cerrados, de las obras, según proyecto aprobado, del camino vecinal de Bescós de Garcipollera a la carretera de Zaragoza a Francia. El precio tipo de esta subasta asciende a 230.604,45 pesetas.

Los licitadores podrán presentar por sí o por persona con poder bastante, en este último caso bastantado por el secretario de la Diputación, los pliegos de proposición y consignarán previamente como fianza provisional la cantidad de pesetas 11.550'22 en la Caja general de Depósitos o en la provincial, y el rematante depositará la fianza definitiva de pesetas 23.060'44, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa justificación correspondiente.

La subasta se verificará a los veinte días justos de publicado este anuncio en la «Gaceta de Madrid». Se entenderán días hábiles.

Se celebrará a las doce de dicho día en el Palacio provincial con la presidencia del de la Corporación o quien delegue, con asistencia de un Diputado y ante Notario y con las formalidades debidas y establecidas en el Reglamento de 2 de Julio 1924.

Las proposiciones para la misma se presentarán en la Secretaría de la Diputación en los días y horas hábiles de oficina, desde el día siguiente en que aparezca inserto este anuncio en la «Gaceta de Madrid» hasta las doce horas del día anterior hábiles en que ha de verificarse la subasta.

Los pliegos de condiciones, presupuestos, proyectos y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación todos los días y horas hábiles de oficina que medien hasta el remate.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante en las condiciones que en los Pliegos se indica y con cargo al capítulo correspondiente del Presupuesto extraordinario de Caminos.

El importe de todos los anuncios, impuestos, así como el bastantado de Poderes relacionados con esta subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Anunciada esta subasta, durante el plazo de cinco días, según establece el artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, no se presentó reclamación alguna.

Lo que se anuncia a los efectos oportunos.

Huesca, 10 de Enero de 1935.—El presidente, J. Ferrer Gracia.

Modelo de proposición

que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de 450 pesetas y póliza provincial de dos pesetas. En el sobre y al presentarse con la clave o sin él, llevará escrito: Proposición para optar a la subasta de las obras del camino vecinal de....

DON..... que vive en..... calle de..... número..... con cédula personal que acompaña, manifiesta que enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación para la construcción de las obras del camino vecinal de.... anunciada en la «Gaceta de Madrid» fecha... de... de 1935 y «Boletín Oficial» de la provincia de fecha.... de... de 1935, conformes en todas y cada una de las condiciones aprobadas, se compromete a tomar a su cargo las referidas obras por el precio de..... (aquí la proposición en esta forma: el precio tipo en letra o con la baja del tanto por ciento que sea (también en letra). Lugar, fecha y firma del licitador.

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego Carrasco, Coso G. Hernández, 97. Teléfono 307.

De los casos tristísimos por culpa del enchufismo

En centros particulares y en oficiales lo mismo; está fomentando el hambre la plaga del enchufismo. Yo no sé por qué razón, ni por qué regla de tres, se concede preferencia al que tiene que comer. No me refiero al que tenga de retiro doce duros (por ejemplo), que no es esto para sacarlo de apuros; me refiero a otros retirados bastante más superiores, que son quien quitan, el pan a honrados trabajadores. Y, claro está, como hay muchos que no viven de un jornal, se van por ahí a ofrecer por lo que les quieren dar. Y no es hablar por hablar que bien claro se está viendo que hay quien come a dos carrillos y otros de hambre están muriendo y habrá muchos que tendrán los cargos por avaricia, y eso no es de humanidad ni de hombres, ni de justicia. Pues me parte el corazón lo que a diario estoy viendo: hombres con hijos en brazos de puerta en puerta pidiendo y aquel que tenga vergüenza de pedir, es lamentable que en un rincón con sus hijos tenga que morir de hambre. Y si el poderlo arreglar sólo en mi mano estuviera no iban a quedar enchufes ni para la luz siquiera.

Más.

ALCALDIA DE HUESCA

En cumplimiento a lo que preceptúan los artículos 94 y 96 del Reglamento vigente, han sido comprendidos en el alistamiento de esta ciudad para el actual reemplazo, los mozos relacionados a continuación, nacidos en esta capital durante el año 1914, y no habiéndose podido averiguar su actual paradero, se citan por medio del presente edicto para que por sí o por persona que les represente, comparezcan ante este Ayuntamiento al acto de rectificación del alistamiento, rectificación y cierre del mismo y declaración de soldados, que tendrán lugar en los días 27 de los corrientes, 10 y 17 de Febrero próximo, cuyos actos tendrán lugar en la Casa Consistorial, en la inteligencia que de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Huesca, 14 de Enero de 1935.—El alcalde, Manuel Gómez.

RELACION QUE SE CITA

- Antonio Alamán Giménez, hijo de Santos y de Benita.
- Julián Altemir San Agustín, hijo de desconocidos.
- Pedro Antofañaz Ruiz, hijo de José y de Tomasa.
- Julián Bitrián y Juan, hijo de Benito y de Escolástica.
- Alberto Contreras Berrojo, hijo de Joaquín y de Germana.
- Benito Contreras Berrojo, hijo de Joaquín y de Germana.
- Isidoro Mariano Cajal Palacio, hijo de Manuel y de Teresa.
- Manuel Constante Gascón, hijo de Manuel y de Francisca.
- Francisco Eseudero Alonso, hijo de Ramón y de Ignacia.
- José María Espluga Lafarga, hijo de Enrique y de Natividad.
- Vicente Ferrer Mateo, hijo de Pablo y de Apolonia.
- Juan Gallur Ruiseñor, hijo de José y de Amalia.
- Jesús Gella número 15.883, hijo de desconocidos.
- Dámaso González García, hijo de Bernardo y de Adela.
- Hermenegildo Laplaza Val Ramón, hijo de Ramón y de Lucía.
- Abdón Mur Guello, hijo de Abdón y de Concepción.
- Carlos Royo Murria, hijo de Vicente y de María.
- Antonio Samitier San Agustín, hijo de Rafael y de Pía.
- Antonio Tolosana Palacín número 15.916, hijo de desconocidos.

Se vende motor galeón 4 HP. marca Bernard, por adquisición de otro mayor igual marca. Dirigirse: Domingo Laglera, Carretera, Patente.

Sección financiera

Cambio del 16 de Enero 1935

BOLSA DE MADRID		
Interior	4 por 100	71'25
Exterior	4 por 100	90'00
Amortble.	5 por 100 em. 1900	95'50
	5 por 100	1917 92'50
	5 por 100	1926 102'00
	5 por 100	1927
sin impuestos..... 102'50		
Amortble.	5 por 100 em. 1927	91'90
con impuestos..... 91'90		
Amortble.	3 por 100 em. 1928	77'50
	4 por 100	1928 92'00
	4'50 por 100	1928 95'75
	5 por 100	1929 102'25
Deuda Ferrov. 4,50 por 100... 91'50		
	5 por 100	100'30
Crédito B. Hipotecario 4 por 100 87'00		
	5 por 100	96'25
	6 por 100	106'00
Acciones Banco de España.... 575'00		
	Minas del Rif.....	287'00
	Chades.....	353'50
	Petrolillos.....	26'50
	Campsá.....	124'50
	F. C. Norte de España	257'50
	F. C. M.-Z-A.....	199'00
	Ordinarias Azucarera	38'00
	Explosivos.....	528'00
Tabacos..... 215'00		
	Felgueras.....	40'00
Bonos oro..... 237'00		
	Tesoros 5 por 100.....	98'50
	Gd. Créd. Loc. interpro. 5 por 100	90'00
	6 por 100	100'00
Telefónicas Preferentes..... 107'75		
Telefónicas Ordinarias..... 98'25		

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos	528'75
Nortes	259'00
Chades	357'00
Alicantes	198'25
Rif	287'50
Banco Hispano Colonial	231'25
Aguas	169'65
Felgueras	36'00
Tabacos Filipinas	320'00
petrolitos	27'00

CAMBIO DE MONEDA

Franco	48'35
Libras	35'90
Dólares	7'32
Suizos	238'00
Belgas	171'75
Liras	62'80
Reichsmark	2'93

Teatro Olimpia

El domingo:
El mayor triunfo de la cinematografía nacional! Estreno de la emocionante y modernísima superproducción: «Sor Angélica». Habiéndose proyectado durante seis semanas en el Capitol de Madrid. El público, juez máximo, implacable, ha confirmado que

¡Es un film inolvidable!
¡Un triunfo maravilloso!
¡Un éxito sin precedentes!
Una risa y una lágrima en cada metro de celuloide. Totalmente hablada en español.

Automóvil Fiat, Coupé, gran sport, modelo 520, seis cilindros, a toda prueba, casi regalado; 3.000 pesetas. Razón en esta Administración.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
Carneros, 29, kilos, 432,90.
Corderos, 0, kilos, 00,00.
Borregos, 4; kilos, 46,70.
Ternascos, 2, kilos, 10'30
Vacas, 0, kilos, 000,00.
Terneas, 3, kilos, 236,00
Cerdos, 10, kilos, 780,00.
Cerdillos de leche, 1, kilos, 11,40.
Total, 49 reses; kilos, 1.517,30.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:
Atlantic Film presenta el interesante film español con música de Jean Gilbert

Crisis mundial
Interpretada por Antoñita Colomé, Miguel Ligeró, Ricardo Núñez, Alfonso Tudela.

Totalmente hablada en castellano.

Conferencias radiadas

El viernes próximo, día 18, a las diez de la noche, dará, desde la Emisora de Radio local, la cuarta conferencia sobre el tema «Breve reseña histórica de la Música», don José María Lacasa Coarasa.

El tema es: Polifonistas españoles: Morales, Guerrero, T. L. de Victoria. Siglo XVII: decadencia.

Los ejemplos musicales serán interpretados por el coro de orfeonistas, y se radiarán discos impresionados por las más notables masas corales.

Se necesita dependiente para mostrador de bar, de 16 a 18 años. Será preferido con principios, e indispensable con buenas referencias. Informarán en la Administración de este periódico.

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 35733 Barcelona

Olimpia

Hoy jueves

A las 7 y cuarto y 10 y media Estreno de la formidable revista de la Fox, «Seamos optimistas», por Warner Baxter, Magde Evans, Sharley Temple y bellísimas girls

Hablada en español por dobles

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy jueves Gran éxito

Estreno de la gran superproducción Metro Goldwyn Mayer, titulada

EL DIFUNTO CHRISTOPHER BEAN

Un film destinado a la glorificación del 60 aniversario de su protagonista

MARIE DRESSLER

con Lionel Barrymore y Jean Hersholt

ASRIA. Bancaria Clarnus

Diputación, 309, entlo., 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella, la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Reya Escobas

Jesús Gascón de Gotor

Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso

Coso de GARCIA HERNANDEZ, 43 - Huesca

Servicio de trenes y autobuses

TRENES

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,50	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,00
Para Tardienta-Zaragoza.....	13,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,00
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,30	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,35	De Ayerbe.....	20,40
		De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 18	De Zaragoza.....	19,30
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,00
Para Barbastro.....	19,00	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos.....	17,50	De Almudébar-Tormos.....	9,00 c.
Para Alcalá de Gurrea.....	17,00	De Alcalá de Gurrea.....	9,00 c.
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16,00 c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9,00 c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9,00 c.
Para Laluega.....	15,50 c.	De Laluega.....	9,00 c.
Para Robres.....	15,30 c.	De Robres.....	9,00 c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50, c.
Para Bospén.....	16,00 c.	De Bospén.....	9,00 c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,30.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.
El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,43 para llegar a Canfranc a las 22,15.

VINOS

Tinto país 0'45
» » viejo. 0'50
» 16 grados. 0'60
Dorado 16 grados. 0'60
Rancio y Moscatel. 1'30
Anís de vino 45 grados. 2'00
Montilla 1'50
Coñac - Ron - Ojén 2'00

Teléfono 313 X

Servicio a domicilio

Bodega:

Plaza del Navarrico

Ciudadanos: Leed y propagad
EL PUEBLO, único diario
republicano de Aragón

Esquelas ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Recibido directamente de importadores Noruegos.—Por su garantida legitimidad, reciente preparación y extraordinaria riqueza en VITAMINAS A y D (antirraquíticos y de crecimiento), es el mejor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que se importa al

Claro, un litro. ptas. 3,75
» medio litro. » 2,00
Rojo, un litro. » 3,60
» medio litro. » 1,90

FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4
HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES
LEANDRO LORENZ
Porchas Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233

HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO,"

PERIODICO REPUBLICANO

CASA Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupitén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Padre Huesca

Se ha celebrado la entrevista Lerroux-Melquiades-Gil Robles-Martínez de Velasco

La reorganización del Gobierno se hará con arreglo a la fuerza parlamentaria de cada uno de los partidos

Lerroux conferencia con Martínez de Velasco y con Melquiades Alvarez

Gil Robles llega inopinadamente a visitar a Lerroux

MADRID, 16.—A las diez de la mañana ha llegado al ministerio de la Guerra el señor Lerroux. Media hora después lo ha hecho el señor Martínez de Velasco, que ha pasado directamente al despacho oficial.

Al salir el ex ministro sin cartera ha dicho:

La entrevista que he celebrado con el jefe del Gobierno se ha reducido a un cambio de impresiones. Esta tarde a las seis se celebrará otra entrevista, a la que asistirémos los señores Lerroux, Gil Robles, Melquiades Alvarez y yo, y quedará ultimada la reorganización ministerial.

—¿En la entrevista que acaba de celebrar con el señor Lerroux, ha habido acuerdo?, ha preguntado un reportero.

—Acuerdo completo.

—¿Han tratado de la reorganización ministerial?

—Eso, esta tarde. Y sin decir más el señor Martínez de Velasco se ha despedido de los periodistas.

La entrevista con Melquiades Alvarez

A las doce de la mañana ha llegado al palacio de Buenavista don Melquiades Alvarez.

Dirigiéndose a los periodistas les ha dicho que nada podía decirles porque se limitaba a acudir a una llamada del señor Lerroux.

El jefe de los liberales demócratas ha salido del ministerio de la Guerra a la una y cuarto de la tarde.

—¿Han hablado de reorganización?

—De eso hablaremos esta tarde en la entrevista que celebraremos los jefes de los partidos representados en el Gobierno.

La inopinada llegada de Gil Robles

A la una de la tarde ha llegado al ministerio de la Guerra, inopinadamente, el señor Gil Robles.

Los periodistas, muy extrañados, le han preguntado:

—¿Es que se ha anticipado la hora?

—Ya saben ustedes que no me he adelantado nunca. Vengo únicamente a preguntar la hora en que nos reuniremos esta tarde.

El señor Gil Robles ha permanecido en el despacho del señor Lerroux unos tres minutos y al salir se ha limitado a decir que hasta esta tarde no se sabría nada.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

A la una y media, el señor Lerroux ha llamado a su despacho a los periodistas.

A lo mejor piensan ustedes, ha dicho, que hay noticias interesantes. Pues no señor, no las hay. He sostenido conversaciones con los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez. Y les habrá extrañado ver entrar al señor Gil Robles, aunque esta visita tiene una explicación. Habíamos quedado en reunirnos a las seis de la tarde, pero don Melquiades me ha rogado que se aplazara la entrevista media hora porque tenía algo que hacer. He llamado por teléfono al domicilio del señor Gil Robles y ha tomado el recado su señora. Al enterarse el jefe de la Ceda

de la llamada, ha venido a verme para confirmar el cambio de hora. Con el mismo objeto he escrito una carta al señor Martínez de Velasco. Con el señor Gil Robles no he conferenciado, pues ha estado en mi despacho un par de minutos.

—¿Está ultimada la modificación ministerial?

—A mí me parece que todo va muy bien.

—¿Habrá mañana Consejo en Palacio?

—Me alegro que lo recuerden, pues ahora mismo voy a llamar telefónicamente al señor Alcalá Zamora para que disponga. El señor Lerroux ha abandonado su despacho, regresando a los pocos minutos.

—Me acaba de decir su excelencia que mañana a las diez y media se celebrará Consejo en Palacio. Yo acudiré un cuarto de hora antes para despachar algunos asuntos.

—¿Quedará resuelta esta tarde la modificación ministerial?

—Esta tarde quedará resuelto todo lo que sea preciso, y el miércoles reanudaremos las tareas parlamentarias. Pero consiga que el que tiene que resolver soy yo, pues soy el que borro y el que surge.

Seguidamente se ha referido el señor Lerroux a unas declaraciones que el diario francés «Le Populaire» publica, atribuyéndolas a don Fernando de los Ríos.

Tengo interés, ha dicho el jefe del Gobierno, en comprobar si son ciertas esas acusaciones: primero por la solvencia del señor De los Ríos, y después por la gravedad que encierran. Yo no puedo dejar pasar esto sin saber lo que ha ocurrido en Montjuich, pues en mis propagandas políticas me he referido más de una vez a los tormentos de que en esa prisión militar se hacía víctimas a los detenidos. Por esta noble razón quiero cerciorarme de si lo que se denuncia es cierto. Pero consiga que se castigará con toda dureza a la persona que ha facilitado esa información.

—¿Irá usted pronto esta tarde a la Presidencia?

—Como la entrevista no tendrá lugar hasta las seis y media, es posible que no vaya.

Manifestaciones de Melquiades Alvarez

Esta tarde, don Melquiades Alvarez ha hecho unas interesantes manifestaciones a los periodistas sobre la entrevista celebrada esta mañana con el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux, ha dicho don Melquiades, me ha manifestado que el señor Gil Robles, en nombre de Acción Popular, había solicitado un cambio de rumbo en la política del Gobierno, un aumento de carteras para sus amigos y un determinado plan parlamentario a desarrollar.

No me extraña, ha seguido diciendo el señor Alvarez, que la Ceda quiera ampliar su representación en el Gobierno y creo que lo mismo harán los agrarios. Yo, por mi parte, nada quiero. Únicamente he dicho al señor Lerroux que en la modificación ministerial no debe entrar la cartera de Instrucción Pública, que ha de seguir desempeñando el señor Dualde. De no ser así nosotros no participáramos en el Gobierno.

Un radiograma al señor Azaña

Los republicanos residentes en la Argentina ha dirigido el siguiente radiograma al señor Azaña.

«Manuel Azaña.—Residencia Margarita Xirgu.—Badalona (Barcelona).—Justicia reivindicándole de la persecución incapacitados para lucha leal salvando honor España. Testimoniándole nuevamente adhesión y augurándole triunfal 1955, felicitándole España Republicana, Ateneo PI y Margall, Centros republicanos de Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Tucumán, Córdoba, Mar del Plata, La Plata, Balcárces y Tres Arroyos.»

Dos peticiones de pena de muerte para los autores del atraco de Arteijo

La Coruña.—El fiscal militar pide la pena de muerte para los encartados en el atraco de Arteijo, Luis Ardao López y Ricardo Gato Lois, además de reclusión mayor a cada uno por uso de armas sin licencia.

La causa ha sido entregada a los defensores para que formulen las conclusiones.

El Consejo de guerra no se celebrará hasta dentro de veinte días.

La aplicación de la ley francesa contra el paro, crea un grave problema en San Sebastián

San Sebastián.—Se ha creado en Guipúzcoa un grave problema con motivo de la aplicación de la ley francesa contra el paro.

En virtud de esta ley están siendo expulsadas de Francia numerosas familias de españoles, que van llegando a la frontera en la mayor indigencia, pues incluso los equipajes, que traen a porte debido, no los pueden recoger por falta de fondos. Este caso ha sido examinado por el gobernador, quien ha comunicado al ministerio de la Gobernación lo que pasa.

Se ahogan dos pescadores al regresar al puerto, y el padre de uno de ellos muere repentinamente de la impresión

Lugo.—Comunican de Cervo al Gobierno civil que el domingo, al regresar de las faenas de la pesca, anochecido, los vecinos de la parroquia de Lago, municipio de Jove, Jesús Campo Lage, de veintiséis años, y Laureano Campos Cruces, de cuarenta y cuatro, que tripulaban una pequeña embarcación, cerca ya de la costa fué arrojada contra unas rocas y zozobró. Los tripulantes no pudieron ganar tierra a causa de la gran resaca y perecieron ahogados.

Aunque los pescadores cercanos quisieron prestarles auxilio, no lo pudieron efectuar por el estado del mar.

El padre de Laureano, Joaquín Campos, al saber la desgracia, sufrió tan grande impresión, que falleció en pocos momentos.

Laureano deja viuda y cuatro hijos. Los cadáveres no han aparecido aún.

LECHE

a cuarenta céntimos litro

Interior del Mercado

de siete y media a nueve y media

VEASE PIZARRA

Una lista del nuevo Gobierno que, dice Lerroux, puede ser la definitiva

La Ceda tendrá un ministro más: el señor Salmón

A las seis menos cuarto ha llegado a la Presidencia el señor Lerroux. Los periodistas al saludarle le han dicho:

—Ya sabemos que viene usted del oculista.

—Efectivamente, vengo del oculista, y, a pesar de todo, tengo el ojo claro.

Uno de los informadores ha dicho al señor Lerroux que ellos, los periodistas, haciendo combinaciones sobre la modificación ministerial, habían llegado a formar una lista.

—Pues díganmela.

Un periodista ha dicho:

—A nuestro juicio la modificación ministerial consistirá en lo siguiente: irá a Estado, Aizpún; a Justicia, Anguera de Sojo; a Gobernación, Jación; a Trabajo, Vaquero, y a Comunicaciones, el nuevo ministro de la Ceda, señor Salmón.

El señor Lerroux, sonriendo, ha replicado:

—No me sorprende que hagan ustedes esto porque saben mucho. Pero soy yo el que tiene que hacer la modificación ministerial. Ahora bien: con el poder de sugestión que ustedes tienen sobre mí, no me extrañaría que acepte esa modificación de que me han dado cuenta. Pero les aseguro que hasta mañana no tendrán conocimiento de estas cosas.

Fernando de los Ríos ratifica sus declaraciones

Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha visitado esta tarde al ex ministro don Fernando de los Ríos, a quien ha dado cuenta de las manifestaciones que al mediodía ha hecho el señor Lerroux a los periodistas.

El señor De los Ríos ha dicho: La información que yo hice sobre la represión del último movimiento revolucionario estaba hecha exclusiva-

mente para mi partido, y, por tanto, tenía carácter privado. Una parte de esa información la ha publicado un diario francés, sin que pueda yo sospechar siquiera cómo ha llegado a su poder. Los hombres que aparecen en dicho periódico son apócrifos, desde luego. Pero en cuanto a los hechos, proclamo su veracidad absoluta. Y aplaudo también la disposición de ánimo en que se encuentra el señor Lerroux.

La matrícula para terminar el Bachillerato

Ayer publicó la «Gaceta» una Orden de Instrucción Pública disponiendo que los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza abran nueva matrícula por un plazo de ocho días, a partir hoy, admitiéndose, sin limitación, el número de asignaturas que falten a los alumnos para terminar el Bachillerato elemental. Los del Bachillerato universitario y los de los planes de adaptación y de 1905 podrán asimismo formalizar matrícula, siempre que el número de sus asignaturas no constituya cursos completos.

Se reúne el Tribunal de Garantías

Bajo la presidencia del señor Gasset se ha reunido el Pleno del Tribunal de Garantías.

Ha conocido dos recursos: uno de inconstitucionalidad de la ley de Cultivos de Cataluña y otro contra la multa de diez mil pesetas que le fué impuesta por el ministro de la Gobernación al diario madrileño «La Voz».

Una conferencia con Rico Avello

Minutos después ha llegado a la Presidencia el Alto Comisario de España en Marruecos señor Rico Avello, quien ha dicho a los periodistas que iba a continuar el cambio de impresiones con el señor Lerroux sobre asuntos de nuestro protectorado de Marruecos.

LERROUX DA CUENTA DEL RESULTADO DE LA ENTREVISTA

Hasta dentro de tres días, no habrá nueva reunión

A las ocho y media de la noche continuaban reunidos en la Presidencia los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez.

El jefe del Gobierno ha hecho pasar a su despacho a los periodistas y ante los señores antes citados, les ha dicho:

—Comprendo la expectación que ha despertado esta entrevista. Nos hemos reunido para examinar el presente y el porvenir político y deducido la necesidad de proceder a la reorganización del Ministerio, teniendo paraje en cuenta las fuerzas que representan los partidos que hoy lo forman. Hemos llegado a coincidencias y se ha convenido que sea el jefe del Gobierno quien proceda, con

la confianza absoluta de los demás.

Como el jefe del Gobierno es Lerroux y sabe a lo que obliga esa confianza otorgada, antes de resolver llamaré nuevamente a estos señores para darles cuenta.

Y ahora les advierto a ustedes que será inútil intentar una ampliación a esta referencia.

—¿Se reunirá usted con sus correligionarios?

—No, porque me otorgaron un voto de confianza. Me limitaré a darles cuenta de lo que haya hecho.

Al salir el señor Lerroux de la Presidencia ha repetido a los periodistas que no obtendrán ampliación alguna; que la reorganización ministerial se hará antes de que se reanuden las Cortes y que la nueva reunión con los jefes de partidos tendrá lugar dentro de tres días.

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA